

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****175****ALICANTE NÚMERO 6****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

La Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 6 de Alicante, en resolución de esta fecha dictada en los autos sobre número 130/2021, instados por JONATAN GARCIA ESTEVAN se ha acordado CITAR a la parte demandada ESPRIMAR 2015 SL, DAN HIELO Y COPAS SL, IL PARADISO SALAS SL, SERRA GROSSA OCIO SL, a fin de que el próximo día 29/04/2021 a las 9:55 horas comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado para la celebración de los actos de CONCILIACIÓN Y JUICIO, haciéndole saber que en la secretaría se encuentran a su disposición las copias de la demanda y documentos presentados, advirtiéndole que al acto del juicio deberá concurrir con todos los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que de no comparecer se celebrará el juicio sin su presencia, que continuará sin necesidad de declarar su rebeldía.

Y para su publicación, a fin de que sirva de citación en forma a la demandada ESPRIMAR 2015 SL, DAN HIELO Y COPAS SL, IL PARADISO SALAS SL, SERRA GROSSA OCIO SL expido y firmo el presente edicto en Alicante, a veinticinco de marzo de dos mil veintiuno.

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
YOLANDA TERESA CULIAÑEZ RIVES**

(03/11.510/21)

